

EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL. 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL. 3 IDEM IDEM Y 8 IDEN.

PARA HACER LA SUSCRICION.

AÑO XIII.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, numero 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se suscriba.

MIERCOLES 13 DE OCTUBRE DE 1875.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de sellos gratis. Los otros anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1247

SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES.

Tren expres correo de Palencia llega á la 1 y 13 de la tarde.—Sale para Brañuelas á la 1 y 44 de tarde.—Idem para Busdongo á la 1 y 42 de la tarde.—Tren misto de Palencia llega á las 8 y 54 de la noche.—Sale para Brañuelas á las 9 de la mañana.—Idem para Busdongo á las 8 y 19 de la id.—Tren misto de Brañuelas llega á las 5 y 43 de la tarde.—Sale para Palencia á las 6 y 10 de la mañana.—Tren misto de Busdongo llega á las 5 y 27 de la tarde.—Tren correo de Brañuelas llega á la 1 y 8 de la tarde.—Sale para Palencia á la 1 y 47 de la tarde.—Tren correo de Busdongo llega á las 12 y 32 de la mañana.

PREPARATIVOS.

En la *Gaceta* del dia 3 se publicó, por fin, el decreto mandando formar y rectificar las listas electorales; no se dice cuando se verificarán las elecciones, ni respecto de este particular se hace indicacion alguna, mas ó menos trasparente; pero es indudable que el referido decreto debiera abrir un nuevo periodo politico, en que las válvulas de la opinion, herméticamente cerradas en estos tiempos del dios orden, tuviesen algun respiradero, siquiera fuese intermitente y bajo la inmediata y paternal direccion de la autoridad.

No creemos, sin embargo, que la formacion de las listas sea indicio seguro de que ha llegado, á juicio de los imperantes, el momento de consultar al pais: todavía, parécenos, que ha de trascurrir algun tiempo antes de que esto se verifique, y en verdad,

que la demora la encontremos perfectamente racional, cuando, por simples órdenes ministeriales, el Gobierno ha sabido dar genuinos representantes á las provincias y á los municipios, sistema que reúne á una sencillez admirable y patriarcal, la seguridad de que los favorecidos no han de suscitar obstáculos de ningun género, y además encontrarán en todos los actos gubernamentales el sello de la sabiduría, de la prevision, del orden: en suma, de todas las dotes que modestamente se adjudican los conservadores. Ampliando este sistema, y aplicándolo á la representación en Cortes, ni el pais tendria que molestarse en aquilatar las condiciones de sus elegidos entre la multitud de aspirantes que rodean y acarician al cándido elector, como si este repartiera credenciales, ni tendrian lugar las conmociones consiguientes á una eleccion, siempre dadas á eseita-

ciones nerviosas, ni los Ayuntamientos se verian precisados á formar listas de miles de electores en el brevísimo espacio que el previsor ministro ha determinado en su decreto.

Háse preferido, no obstante, otro procedimiento, para probar una vez mas el liberalismo conservador: pudiera ser todavía demasiado fuerte para algunos espíritus apocados y que no pueden vivir sin las *buenas formas*, que los nombramientos de los Diputados á Cortes se hicieran con las mismas solemnidades que los de los funcionarios de seis mil reales de sueldo, y para dar satisfaccion á estos escrúpulos liberalescos, se ha declarado vigente la legalidad revolucionaria, admitiendo el sufragio universal, de cuyo modo y manera, el pais estará representado por los que hayan alcanzado la preferencia en la antigua casa de Correos, y, salvo el mayor camino que

habrá de andarse, el resultado será exactamente idéntico al que se obtendria con el sistema á que antes nos hemos referido, que cuando menos tiene un gran mérito: la franqueza.

En el decreto publicado el dia 3, se manda formar las listas; se fijan plazos para las reclamaciones; se citan los artículos de la ley votada por las Constituyentes de 1869; en una palabra, al parecer, se quiere entrar de lleno en el periodo electoral; pero nada se dice de las garantías constitucionales que siguen suspendidas, nada se dice de la desaparicion de la dictadura, cuya mano de hierro pesa como nunca sobre los periódicos, y este silencio es harto elocuente para que no sea por todos comprendido.

Ahora bien; ¿se concibe que con la suspension de garantías haya quien quiera tomar parte en la lucha electoral? ¿Se concibe que cuando la ley está velada ha-

42

Los que morian del tífus debian ser enterrados en el mismo dia, los cristianos detrás de las iglesias y los judíos en los fosos de la plaza.

Las ancianas estaban ya allí para lavar el cuerpo del pobre niño, peinarle y cortarle las uñas conforme á la ley del Señor. Algunas cosian la mortaja.

Las ventanas abiertas dejaban pasar el viento. Las persianas azotaban la pared. El *schames* (pertiguero) cruzaba ya las calles llamando á las puertas para reunir á nuestros hermanos.

Sara se sentó en el suelo con la cabeza velada, y yo oyendo subir á Desmarets tuve todavía valor para salir á su encuentro y enseñarle la habitacion.

El pobre ángel tenia una camisita puesta y tendido en el suelo, con la cabeza algo levantada descansando sobre un puñado de paja y un pequeño *thaleth* entre los dedos, sus negros ca-

bellos y entreabiertos labios; estaba tan bello que al verle pensé:

—El Eterno ha querido tenerle cerca de su trono.

Y mis lágrimas que corrian silenciosas llenaban mi barba.

Desmarets tomó la medida y se marchó. Media hora despues volvía con el ataúd de pino debajo del brazo y oyéronse en la casa nuevos gemidos.

No tuve valor para ver clavar el ataúd, y fui á sentarme sobre el saco de ceniza, cubriéndome el rostro con ambas manos, y exclamando como Jacob:

«Seguramente bajaré con este niño al sepulcro... No le sobreviviré.» Pocos hermanos nuestros acudieron porque reinaba el terror en la ciudad. Se sabia que pasaba el ángel de la muerte, y que las gotas de sangre que se desprendian de su espada caian sobre las casas. Cada cual vaciaba el agua

de su cántaro en la puerta, y entraba pronto. Pero los mejores llegaron sin embargo en silencio, y al oscurecer fué preciso partir y bajar al foso.

Yo era el único de la familia. Sara no había podido seguirme, ni Zeffen. Yo era el único para arrojar la paletada de tierra, y las fuerzas me abandonaron, siendo preciso que me condujeran hasta nuestra puerta. El sargento me sostenia por el brazo; me hablaba, y no le oia. Estaba como muerto.

Todo lo que aún recuerdo de aquel funesto dia es el momento en que de vuelta á mi casa, sentado sobre el saco, delante de nuestro apagado hogar con los pies desnudos, la cabeza inclinada y el alma en los abismos, el *schames* se me acercó, tocóme en el hombro y me hizo levantar, y sacando su cachillo rompió la túnica hasta la cadera. Este golpe fué el único y mas terrible, y caí murmurando con Job:

—Que perezca el dia en que yo nací y la noche en que fué dicho:

«Un hombre ha nacido. Que oscuras nubes le envuelvan y se le tenga horror como dia de amargura, porque el duelo, el gran duelo no es el que baja del padre al hijo, sino el que sube del hijo al padre. ¿Por qué me han tenido sobre las rodillas, y por qué me han ofrecido el pecho? Ahora me acostaré en la tumba, y descansaré.»

Y mi dolor, Fritz, no tuvo fin. Yo exclamaba:

—¿Qué dirá Baruch, y qué le contestaré yo cuando me pida su hijo?

El comercio no me atraía ya. Zeffen vivía en casa del anciano rabino, y su madre pasaba los dias con ella para cuidar á Esdras y consolarla.

Todo estaba abierto en la casa. Las criadas quemaban azúcar y pimienta, y el viento del cielo entraba por

ya quien quiera exponerse á las iras del poder? Y no se diga que cuando llegue el momento oportuno, las garantías se restablecerán, la prensa recobrará su perdida libertad, el derecho de reunion se respetará y el elector podrá emitir su voto con absoluta independencia: porque entonces todo será inútil: la obra estará ejecutada y sólo se buscarán comparas que asistan á la inauguracion.

Las garantías son necesarias, indispensables, desde el primer instante de una eleccion; y este primer instante se caracteriza hoy con la formacion y rectificacion de las listas: sin la seguridad de que el derecho existe, sin la seguridad de que el derecho será respetado en toda su integridad, nadie intentará ejercitarlo.

Si no pueden los electores congregarse previamente; si la Autoridad municipal, que no es producto del sufragio, forma las listas á su antojo, y en el periodo de la rectificacion no existe la plenitud del derecho, facilmente se comprende cual podrá ser el resultado de semejantes listas. Una mistificacion mas.

Y si las listas no representan el verdadero cuerpo electoral, si en ellas se eliminan ciertos y determinados elementos ¿qué carácter tendrán las elecciones?

Y á fé que en España, por desgracia, no estamos acostumbrados á los abusos electorales: si es tan grande la historia de estos; si

todas partes purificando el aire. Safel vendia.

Por mi parte todas las mañanas asaba unas cuantas patatas en el fogon, las comia con un poco de sal, y me marchaba, olvidando todo como un desgraciado que era. Andaba por las calles á derecha é izquierda de la antigua gendarmeria, alrededor de los parapetos, ó en los sitios mas apartados.

La vista de las personas, sobre todo de aquellas que habia conocido niños, me hacia daño.

La miseria era grande, Fritz. El hambre, la sed y los sufrimientos de todas clases agobiaban la ciudad; las personas enflaquecian; viéndose mujeres y niños haraposos andar por las sombrías y desiertas callejuelas.

¡Ah! Tan tremendas desgracias no volverán. Ya no nos vemos sujetos á aquellas guerras abominables que du-

en todas épocas se han lamentado, aun habiendo prensa libre y comités de los diferentes partidos, que vigilaban por el cumplimiento de la ley, ¿qué no sucederá cuando la llamada *influencia moral* se manifieste sin traba ni cortapisa alguna?

Por consiguiente, si las elecciones no han de ser una ficcion, restablézcase el imperio de la ley: ábranse por completo las válvulas de la opinion y déjese que esta exprese sus aspiraciones con entera y absoluta libertad; y si lo que se pretende es que sólo los amigos de la situacion concurren á las urnas, téngase, al menos, el valor de decirlo, que no por eso el pais sufrirá un nuevo desengaño.

Se han acercado á nosotros algunas personas que desean conocer las cuentas y acuerdos mensuales del Ayuntamiento, rogándonos llamemos la atencion del Sr. Alcalde, para que ordene su publicacion en el *Boletín Oficial*, segun se halle terminantemente prevenido por la ley.

Encontramos muy razonada su pretension, y seria indisculpable que una Secretaria bien montada como suponemos se encuentra la de este Municipio, no llenara este requisito legal, despues de la escitacion que dirigimos á la autoridad local, en nombre del público.

Ayer ha llegado á esta capital, procedente de la Coruña el jóven é inteligente ingeniero mecáni-

co, nuestro particular amigo don Lorenzo Marco Martinez que fué encargado por la Division de los ferro-carriles del N. O. para el reconocimiento del material de traccion de la 5.^a Seccion de Galicia, requisito indispensable para la inauguracion de dicha Seccion, la cual tuvo lugar el dia 9 del presente.

Mejor informados sabemos hoy que el candidato oficial por el distrito de Sahagun es D. Rafael Lorenzana y no el Sr. Vallejo como digimos en el número anterior; no habiendo entrado nunca en el propósito del primero, el renunciar á aquel distrito por la senaduria, que de público se le ha atribuido.

Anteayer se ha librado una remesa de millon y medio de reales, por la Caja de esta Administracion económica á la de Burgos, para cubrir atenciones de guerra.

Hay quien dice que la candidatura que dimos en el número del sábado, no es todo lo exacta que debiera; pero como tenemos que acoger lo que de público se dice, pues que nada se nos comunica de oficio, ni por quien sepa de estos asuntos con toda ciencia y conciencia, nos vamos, en la precisión de decir algo á nuestros lectores, y eso con la reserva posible, en el forzado caso, de tomar lo que se nos refiere de público.

Tambien parece que ha llamado por hombre de talento y esperiencia, y que haria carrera.

En medio de mi desolacion, miraba aquellas cosas sin pensar en ellas; pero despues las he recordado como otras muchas. Todos los que viven aún de entonces pueden acordarse.

Una mañana estaba en el mercado viejo viendo á los pobres comprar la carne. En aquellos dias se mataban los caballos de Rouge-Colas y los de los gendarmes, tan escuálidos como las reses que se apacentaban en los fosos, y se vendia esta carne muy cara.

Miraba aquel tumulto de viejas escuálidas, de hombres huesosos, delante del mostrador de Frantz Sepel, quien les distribuia pedazos de esqueletos.

No se veia á los perros de Frantz merodear al rededor de la carniceria lamiéndose el hocico.

do la atencion el suelto referente al candidato de Murias; pero precisamente sobre esto nos limitamos cuanto hemos podido, pues podiamos haber hecho referencia de una hoja que segun nos han asegurado circulaba en Madrid entre los montañeses de Murias, en la cual, sin atacar la honra del Señor D. Laureano Casado, Gobernador hoy de Zamora y antes de Huelva, se trata de su capacidad como Gobernador y de la que tendria, á juzgar por ella, como diputado, y nada de esto hemos dicho, ni de otras incidencias relativas al señor Casado.

Parece que arrecia la marejada entre los candidatos á la Diputacion á Córtes por esta provincia; ahora salimos con que algun futuro senador no conforme con el último lugar que le ha cabido en la *lista oficial*, arenga y prepara sus huestes en el distrito de la Capital, para librar singular batalla al candidato del Gobierno, jurando vencer ó morir en la demanda á falta de influencia moral, empujando en sus desamortizadoras manos la bandera de la *Unidad Católica*.

Si pega, no nos parece mal recurso para un moderado aunque á nuestro juicio ha de influir tanto ó mas si se quiere hacer algun *despilfarro*, el procedimiento electoral de otras épocas en los colegios rurales.

El *tricholon* y el *mosto*, sacan al diputado florido y hermoso.

Las secas manos de las viejas se alargaban al final de los escuálidos brazos para atrapar los pedazos, y las voces débiles gritaban ó suplicaban:

—Deme usted un poco de hígado, señor Frantz, para la añadidura.

Miraba toda aquella escena bajo el techo sombrío de la carniceria que permitia entrar la luz por los agujeros que algunas bombas habian hecho. Junto á los pilares habia tambien algunos soldados contemplando lo que pasaba allí, que parecia un sueño.

Mi gran tristeza estaba de acuerdo con aquel espectáculo, cuando al cabo de una media hora, en el momento deirme, vi llegar á Barguet por junto á la caseta de Branstein, que las bombas habian reducido á escombros.

(Se continuara)

Tenemos entendido que se agita en el Ayuntamiento, el proyecto de construcción de una segunda acera de tres metros de anchura en el exterior de los portales de la plaza mayor, cuyo pensamiento se ha iniciado por el Sr. Alcalde D. Antonino Sanchez Chicarro.

Aplaudiríamos esta mejora, si careciese la plaza del enlosado que tiene en el interior de los portales, ó si la excesiva concurrencia de las personas que se distraen en este sitio, exigiese mayor y mas cómodo espacio para solazarse en torno de los numerosos puestos de venta que se acinan allí y que convendría llevar á otros puntos mas convenientes: pero cuando tantas y tan precisas atenciones de urgente necesidad reclaman del Municipio la preferencia en la aplicación de sus recursos, nos parece una gollería la pretension del Sr. Alcalde, que francamente consideramos *apasionada*.

Es de esperar que en el Ayuntamiento halle este proyecto gran contrariedad y que la importante cifra á que asciende el presupuesto de la obra proyectada, se destine á mejoras de mas reconocida necesidad.

Sobre este punto tiene el señor Alcalde ancho campo donde fijar sus ideas con mejor acierto y fortuna que la población le agradecería que estimulando con la gracia que le distingue la atarida voluntad de algunos propietarios, lograrse conseguir de estos la reforma de algunas portadas de la misma plaza cuya decrepitud y fealdad dejan el ornato público en muy mal estado.

He aquí una mejora de buen efecto, preferible á *gastar en lo superfluo, cuando se carece de lo necesario*, y que levantaria en alto grado las ya recomendables y meritorias circunstancias que concurren en nuestra celosa autoridad local.

Si el Ayuntamiento no trata de echar abajo el ruinoso edificio que fué parroquia de Renueva, tendremos necesidad los vecinos de Leon de acudir á la autoridad superior de la provincia en demanda de que así se haga por quien corresponda, á fin de evitar el dia menos pensado alguna catástrofe de que desde luego seria responsable aquella corpora-

cion, sorda á tan justa medida de prevención y ornato público.

Como no tenemos por costumbre el frecuentar los centros oficiales, desconociendo casi por completo lo que en ellos ocurre, hasta que las noticias trascienden al público, cada dia nos sorprenden los periódicos de Madrid con alguna nueva de esta provincia.

Así pues; esperamos á que los interesados expliquen por nosotros, que expedientes son los que no se despachan en esta Administración, á que alude *La Iberia* en el siguiente suelto:

«Nos dicen de Leon que en aquella administración de provincia sufre considerable retraso el despacho de algunos expedientes, cuya tramitación excesivamente lenta irroga grandes perjuicios á los interesados.

No inculpamos á nadie, pero llamamos la atención de quien corresponda hácia estas morosidades de la administración pública.»

Los acreditados pirotécnicos de Palencia Sres. Alonso é hijos, nos dirigen el siguiente comunicado, por el que el público podrá juzgar de como anda el asendereado asunto de los festejos de la feria, sin que por nuestra parte hayamos de añadir ni una palabra sobre el particular, mientras los aludidos no estimen conveniente dar algunas esplicaciones sobre el asunto.

Dice así el Comunicado:

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEON.
Palencia 9 de Octubre de 1875.

Muy Sr. nuestro: grande seria nuestro agradecimiento, si tuviera V. la amabilidad de mandar insertar en su apreciable periódico, estas mal trazadas líneas.

Amantes de nuestra reputacion como artistas, cumple á nuestro deber molestar la atención del público en general, quien debe dispensarnos.

La próxima feria de esa Capital, será amenizada con fuegos artificiales, y si por una casualidad, alguno que presencie dichas fiestas, no ha leído los programas que circularán por ese pais, cónstele que en los fuegos artificiales no toman parte los profesores de pirotécnia Manuel Alonso é hijos, vecinos de Palencia, y conste á la vez, que como les sobra fama, no están en el caso de ir mendigando como por misericordia que se les proporcione que hacer, porque tienen lo suficiente para vivir modestamente sin cometer rastreras bajezas.

Si la Comisión ó Comisionado para el efecto ha despreciado el nombre de artistas reputados, tal vez por ignorar

la disposición pirotécnica de los que suscriben, y sin hacer uso de infinidad de periódicos que obran en nuestro poder, nos contentamos con copiar al pié de la letra los siguientes sueltos de los de Valladolid.

«*La Crónica Mercantil*.—Jueves 30 de Setiembre de 1875.—Número 3,734.

—Aprobacion. Los fuegos de artificio que se quemaron la noche del martes entretuvieron agradablemente al numeroso público, que acudió á la Plaza de la Constitución, celebrando la propiedad y acierto con que los señores Alonso é hijos cumplieron lo que ofrecían en el programa. Si bien todos los caprichos llamaron la atención por la novedad y gusto, resaltaron no obstante el bombardeo é incendio de una fragata de guerra que se quemó á lo último sin que á pesar de la complicación ocurriera el mas pequeño defecto. El denominado «La Industria» entretuvo mucho por la combinacion de luces, que cambiaba á cada paso de color, dando novedad al espectáculo. Los concurrentes aplaudieron en varias ocasiones, y nosotros felicitamos á los pirotécnicos palentinos por el buen resultado que consiguieron con sus bonitos y caprichosos trabajos.»

«*La Mar Azul*.—Marejada 6.ª—Valladolid 30 de Setiembre de 1875.— Los fuegos artificiales que se han quemado en la plaza mayor en las noches del 25 y 28 del actual, han gustado extraordinariamente, con especialidad el bombardeo de la fragata de guerra que obtuvo unánimes aplausos.»

«*El Norte de Castilla*.—Martes 28 de Setiembre de 1875.—Número 5,650.

—Los fuegos quemados en la noche del sábado en la plaza mayor, ante una concurrencia numerosísima; justifican la fama de los señores Alonso é hijos, acreditados pirotécnicos palentinos que tantos aplausos han conseguido del público vallisoletano, por el buen gusto en la confeccion, de sus bonitos caprichos. A medida que los árboles se iban quemando, dejaban los artistas lucir la habilidad que poseen llamando la atención sobre todo el «Templete» final, con que en dicha noche terminó la fiesta.»

«*El Norte de Castilla*.—Jueves 30 de Setiembre de 1875.—Número 5,652.

—Los fuegos quemados anteanoche en la plaza mayor agradaron muchísimo á la extraordinaria concurrencia que presenció la fiesta. De gran vista y caprichosa confeccion fueron todos los juguetes, por cuya razon se aguardaba ya hasta con impaciencia la quema del final, despues del que, se aplaudió frenéticamente el ingenioso mérito de los artistas pirotécnicos que tambien simulaban el bombardeo de la fragata incendiada. Reciban por nuestra parte la felicitacion mas completa los acreditados pirotécnicos palentinos Sres. Alonso é hijos, que no en valde gozan la reputacion que tienen.»

Sr. Director; mucho sentimos haber molestado tanto, pero esperamos de su amabilidad haga público este escri-

to, y de ese modo sabrá el público que la comision de festejos ha consentido ser engañada, contratando los fuegos para las ferias de Leon, con uno que no merece ser llamado pirotécnico.

Damos á V. anticipadas gracias ofreciéndonos suyo y afectísimos S. S. Q. B. S. M. Por poder de Alonso é hijos.
—Bonifacio Alonso.

GACETILLA.

Ecos Locales.

Parece que un señor cura venido ha pocos dias á esta ciudad, ha sido hospedado con *benéfica* solicitud por ciertas religiosas dedicadas al servicio de uno de los establecimientos de beneficencia. Si es cierta esta noticia como se nos asegura ¿podría decirsenos que clase de hospedage disfruta el reverendo y en que concepto?

En una de las próximas noches hará su debut en nuestro teatro, la compañía dramática, cuya lista publicamos á continuación, con el magnifico drama titulado *La Aldea de San Lorenzo*.

Atendidos á los buenos antecedentes de que vienen precedidos la mayor parte de los actores y actrices, aunque desconocidos de este público, no dudamos en augurar un feliz éxito en su estreno, á la compañía.

Primeros actores y directores, don Francisco Lumbreras y D. Mariano Muñoz.—Primera actriz, D.ª Antonia Mata.—Primer actor del género cómico, D. Manuel Quiñones.—Otra primera actriz y dama joven, Srta. doña Luisa Calderon.— Director gerente, don Ricardo Perinat.

Actrices.—D.ª Antonia Mata, señorita D.ª Luisa Calderon, D.ª Pilar G. Calderon, D.ª Cornelia Pellizari, señorita D.ª Fermina Vilches, D.ª Maria Martinez, D.ª Pilar Calderon, D.ª Julia Gonzalez.

Actores.—D. Francisco Lumbreras, D. Mariano Muñoz, D. Manuel Quiñones, D. Eduardo M. Beltran, D. Higinio Gil, D. Ramon Aragon, D. Luis Castellano, D. Baldomero Vilches.

Apuntadores.—D. Julio Serrano y don Antonio Roig.

ANUNCIOS.

Por la testamentaria del Sr. Vizeconde de Quintanilla de Florez, se saca en arriendo y en público remate que tendrá lugar el 21 de Noviembre proximo, una buena heredad sita en término de Puente de Orbigo, compuesta de tierras y prados regadios.

Las personas á quienes pueda convenir podrán presentarse en Leon en casa de D. Niceto Balbuena Ferreras; plazuela de S. Isidro núm. 4, donde se les admitirán proposiciones, y adjudicarán á la mas ventajosa en dicho dia y hora de las 12 de su mañana.

Se halla de venta para cualquier Ayuntamiento ó Corporacion, el Retrato de S. M. el Rey, mide de alto dos varas por una y nueve pulgadas de ancho, pintado al óleo sobre tela; la persona que quiera interesarse pase al establecimiento de D. Francisco Miñon.

SECCION DE ANUNCIOS.

Se desea adquirir un sustituto para el presente reemplazo, el que reuna las condiciones que la ley exige, puede entenderse con D. Máximo Fernandez, calle de S. Pelayo núm. 8.

CASA EN VENTA.—Se vende la casa núm. 17, de la calle de la Concepcion, el que se interese en su compra, véase con el dueño que la habita.

Se vende la casa núm. 4, sita en la calle de La Plata, el que se interese en su compra, pase á tratar con el dueño que habita la misma.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á **MEDICUS**, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra.)

PASO.—Lo hay de Matemáticas y otras asignaturas de 2.ª enseñanza en la calle de Serranos núm. 4.

A LOS FUMADORES.

En casa de la viuda é hijos de D. Cándido Gonzalez, se espenden libritos de papel y carteras de la marca el *Morso* de clase superior, en el cual se emplea la goma arábiga en lugar de cola, para que no dañe el pecho y dé buen gusto al paladar.

ABDON PALACIN,
MAESTRO SASTRE,
ex-representante de la Sastreria de D. Eusebio Campo.

Ofrece al público su obrador sito en la calle de los Cardilos, en el que se confeccionan toda clase de ropas, tanto de paisano como de militar, eclesiásticos y de iglesia, con perfeccion prontitud y economia.

Tambien dá lecciones de coser á máquina á domicilio cualquiera que sea su sistema, y cose con la suya todo lo que le confian, á precios módicos.

El presbítero D. Bernardo Ortiz, beneficiado electo de esta Sta. Iglesia Catedral, y Licenciado en derecho civil y canónico, dedicado ha tiempo á la enseñanza de la juventud, abre lecciones de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza, especialmente de las de Latin y Matemáticas, en cuyo estudio los jóvenes siempre encuentran alguna más dificultad al hacerlo por si solos. Tambien admite á los jóvenes en concepto de pupilos, encargándose á la vez que de su educacion científica y religiosa, de vigilar su puntual asistencia á las aulas. Vive, Piaterias núm. 8.

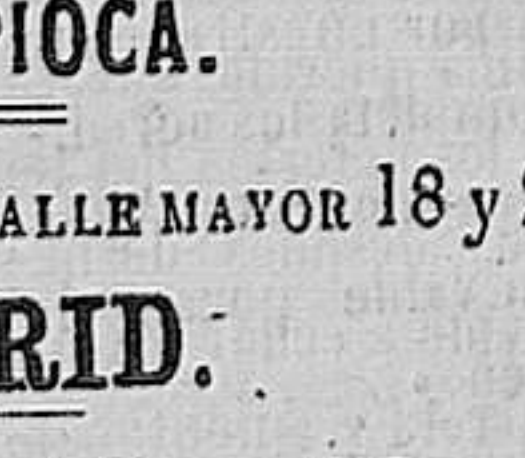
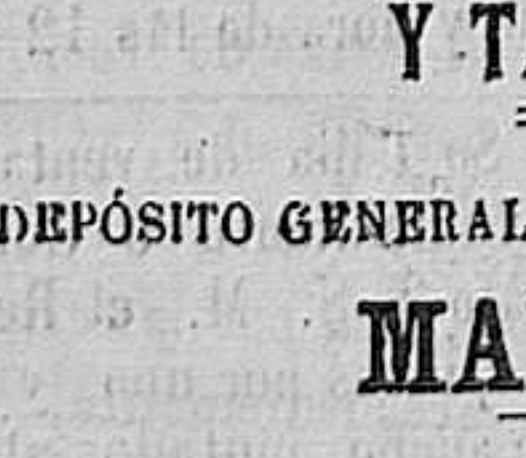
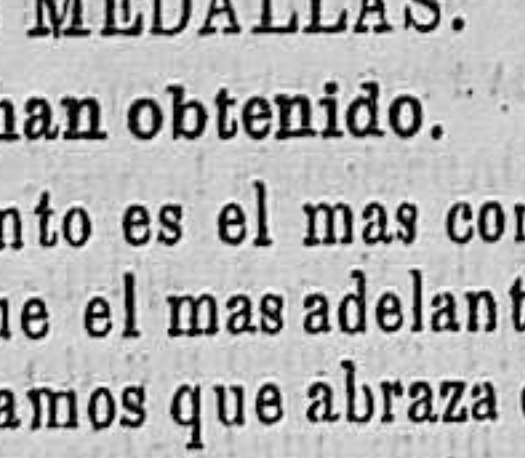
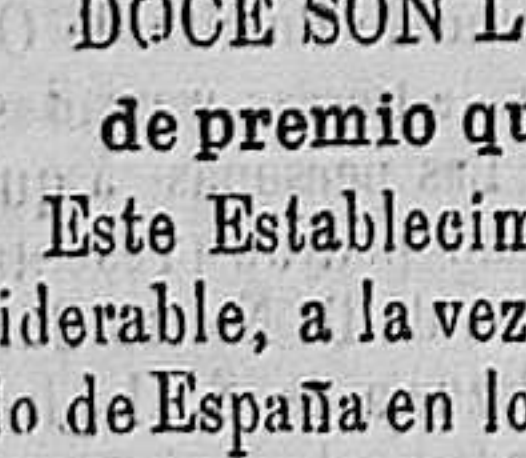
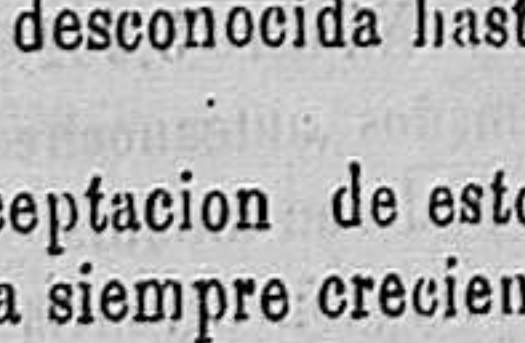
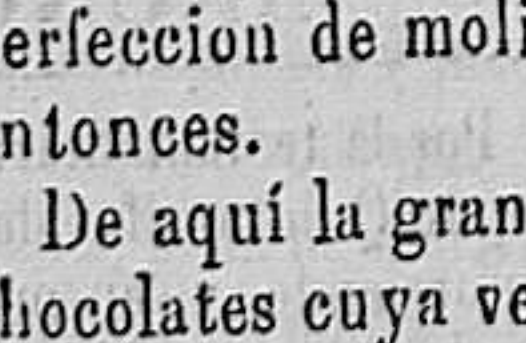
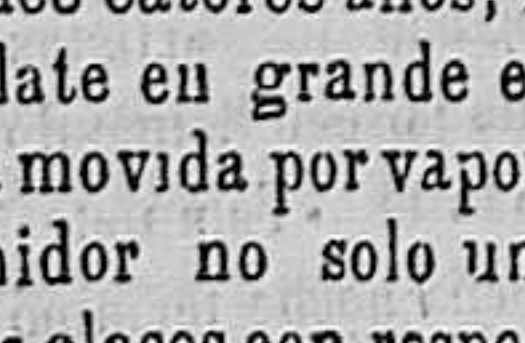
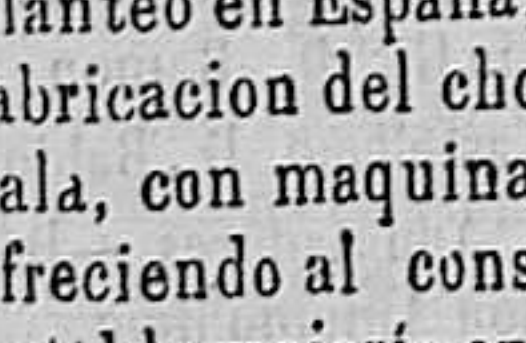
Se necesita un ama de cria, que tenga la leche reciente y reuna buenas condiciones, en esta imprenta se dará razon.

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA MODELO

DE LA COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS.

de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFÉS, TES.
Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20

MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Cerería.—D. Mariano Martinez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

NI CALVAS NI CANAS.

con el uso del acreditado

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc. calificado por la medicina de efficacísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

Carta del Ilmo. Sr. CARLOS TOMÁS THIBEAULT Obispo de Montpellier, al inventor.

Paris 4 de Mayo de 1872.

Querido Seirep: Los ensayos practicados con su aceite, desde principios de año, han producido todos excelentes efectos: por mi parte tengo la satisfacion de poderle anunciar la curacion de dos casos de alopecia parcial de aquellos que V. llama de segundo grado: en las erupciones del cráneo una de ellas herpética y en varias afecciones nerviosas me ha dado resultados inmejorables: ahora estoy observando la recoloracion en un sugeto cano que ya empieza á poderse apreciar: mas adelante le mandaré á V. la relacion detallada de todos los casos con mis observaciones particulares sobre cada uno de ellos; pero no tarde V. mas en dar al público su específico, es efficacísimo querido Seirep, es altamente higiénico y por lo tanto no puede menos de encontrar en todas partes una acogida fabulosa.

+ Carlos Tomás Obispo de Montpellier.

El Aceite Seirep, se vende á 12, 6, y 4 rs. frasco. Depósito en Leon, farmacia de la Sra. Viuda de Chalazon y sobrino. Para los pedidos al por mayor, con notable rebaja dirigirse al Doctor Seirep Union 9. 3°, Madrid. 2

En la tienda de Comestibles de Gregorio Gomez, sita en la calle de San Marcelo, núm. 8, hay de venta buen tocino añejo y fresco, y jamon añejo á 6 reales sin queso, á 5 id. con él y gordo; lomo fresco y salchichas id. á 24 cuartos, embutidos, y excelente vino de Toro, Rueda y del pais.

Se compra papel del empréstito forzoso al 20 por 100. En el Café del Iris se dará razon.

Se vende madera de todas clases, puertas y ventanas usadas, y se alquila una mesa de cuatro varas y media de larga, quien lo necesite véase con la dueña, calle del Paso, núm. 2.

Por D. Elias de Robles, vecino de esta Ciudad, se vende tabla de chopo de todas clases y algunas vigas.

Imp. de S. Garcia Perez y hermano. calle de la Concepcion, núm. 8.

En la calle de la Rua núm 18, se arrienda una tienda con su trastienda, con térias ó sin ellas. En la misma se vendeu 30 canarios y canarias superiores llevándoles todos se arreglarán.